

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS LA
COMPAÑÍA
INDUSTRIAS CONCHITEX CIA. LTDA.**

El día 10 de Marzo del año dos mil dieciséis, a las nueve y treinta horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía **INDUSTRIAS CONCHITEX CIA. LTDA.**

Preside la junta el señor **Patricio Leonardo Chiriboga Becdach**; y actúa como Secretario ad-hoc, la señora Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de los socios de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Patricio Leonardo Chiriboga Becdach	1.686	1.686	98%
Carlos David Chiriboga Becdach	17	17	1%
Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach	17	17	1%
TOTAL	1.720	1.720	100,00%

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.**
- 2. Conocimiento del Informe de Gerente.**
- 3. Destino de utilidades y dividendos del periodo económico 2015.**
- 4. Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.**

El señor Patricio Leonardo Chiriboga Becdach actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el periodo 2015 dejó un resultado neto de USD \$ 63,328.06, provenientes de las operaciones normales de la compañía.

2. Conocimiento del Informe de Gerente.

Toma la palabra el señor Patricio Leonardo Chiriboga Becdach, y expone a la junta toda su gestión realizada en el periodo 2015, en el cual indica que se espera que las condiciones macroeconómicas del país mejoren el próximo año, con la expectativa de generar mejores resultados fruto del plan de negocios implementado.

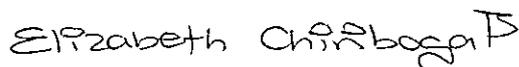
3. Destino de utilidades y dividendos del periodo económico 2015.

El Presidente de la Junta manifiesta lo siguiente: sobre el destino de la utilidad informada en los documentos conocidos y aprobados en los puntos anteriores, se recomienda a los socios se mantengan estos resultados sin distribuir dentro de la cuenta Resultados Acumulados y que en una próxima junta se determine el tratamiento de dichos resultados, los socios luego de las deliberaciones correspondientes, por UNANIMIDAD deciden acoger tal recomendación y se dispone a la Administración para que proceda con el registro contable de lo indicado.

4. Lectura y aprobación del Acta

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios.

Se levanta la sesión a las diez horas, firmando para constancia todos los socios en unidad de acto:



Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach
SECRETARIO AD-HOC


Patricio Leonardo Chiriboga Becdach
PRESIDENTE



Carlos David Chiriboga Becdach
SOCIO